

Guayaquil, Enero 25 del 2003

Señores Accionistas de
CABEDI S.A.
Ciudad.-

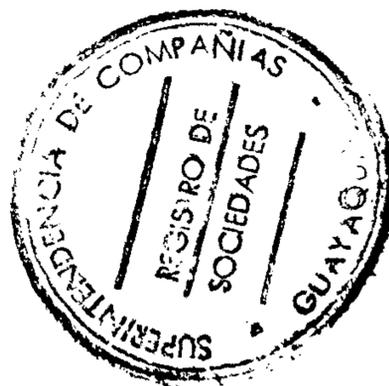
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa CABEDI S.A., tengo el agrado de poner a consideración de ustedes el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2002, el mismo que fue preparado sobre la base de los análisis y revisión de documentos contables que sirvieron de soporte para la preparación de los Estados Financieros.

Como ustedes podrán verificar, la compañía durante este ejercicio se ha mantenido inactiva.

Atentamente,


Econ/Washington Jaramillo Garcia
Comisario



15 SET. 2004